

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRICIMOTEROS ALFA Y OMEGA S.A. COMTRIALFOME

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve a las nueve horas en la oficina ubicada en la Cooperativa Bastión Popular Bloque 3 Mz. 688 Solar 5-6, se reúnen los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRICIMOTEROS ALFA Y OMEGA S.A. COMTRIALFOME**, contando con la asistencia de sus accionistas, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

N°	NOMBRE DE SOCIO	CEDULA	# ACC	NACIONALIDAD
1	ALVARADO QUINTO DARWIN BENITO	0920361433	1	ECUATORIANO
2	ANZULES AREVALO CLEMENTE JOSE	0917595506	39	ECUATORIANO
3	AVILEZ MERELO CLEMENTE JAVIER	0912415726	39	ECUATORIANO
4	BAQUE CHILAN JESUS ORLANDO	0923500995	39	ECUATORIANO
5	BAQUE MENOSCAL DIONISIA ELOCADIA	0912529921	1	ECUATORIANO
6	BONILLA PAGUAY JACQUELINE MISHHELL	0953892049	1	ECUATORIANO
7	BURGOS DELGADO DARIO RAFAEL	1309457362	39	ECUATORIANO
8	CABEZAS QUIJIJE WALTER LEONARDO	0911744951	1	ECUATORIANO
9	CARRILLO BUÑAY JULIO CESAR	1708545023	39	ECUATORIANO
10	CAVAL MERO ANA SARA	0921928347	1	ECUATORIANO
11	CAVAL MERO JUAN CARLOS	0924740707	1	ECUATORIANO
12	CHIKAR RABHA	1750329193	1	ECUATORIANO
13	CONTRERAS JIMENEZ ANGEL ALONZO	0925765216	40	ECUATORIANO
14	FARIAS TORRES MARIO FELIPE	1202709224	39	ECUATORIANO
15	FIGUEROA VARGAS MARITZA KARINA	0920514544	40	ECUATORIANO
16	GARCIA MARCILLO EDWIN MARLON	0919331165	1	ECUATORIANO
17	GRANADOS PLAZA LUIS ENRIQUE	0926412131	39	ECUATORIANO
18	GUAGUA BONILLA MIGUEL ANGEL	0925329039	39	ECUATORIANO
19	IANNUZZELLI QUIÑONEZ EDUARDO MARIO	0800649865	40	ECUATORIANO
20	JUBILE DIAZ SANTO VICENTE	0921382446	1	ECUATORIANO
21	LASCANO MUÑIZ CARLOS ALBERTO	0952390649	1	ECUATORIANO
22	LEON PLUAS CRISTOBAL EDMUNDO	0902855527	39	ECUATORIANO
23	LOOR GONZALEZ MIGUEL GASTON	0912345279	1	ECUATORIANO
24	LUNA MORA ANTONIO RODOLFO	0908432735	39	ECUATORIANO
25	MOJICA PLUA MABELL EULALIA	0921070066	39	ECUATORIANO
26	MORA CEDEÑO EDISON ANTONIO	0953840279	38	ECUATORIANO
27	MORA CRUZ ANTONIO CIRO	0915558779	39	ECUATORIANO

28	MUÑOZ MACIAS OSCAR NESTOR	1305427385	1	ECUATORIANO
29	MUÑOZ PANTALEON OSCAR ALEXANDER	0950516260	1	ECUATORIANO
30	MUÑOZ SILVA DANIEL SANTO	0918272774	39	ECUATORIANO
31	NAVAS MENDIETA ANTONIO FILADELFIO	0905553731	39	ECUATORIANO
32	PILOSO GOMEZ OTON CRISTOBAL	0907423875	1	ECUATORIANO
33	PLUA CHOEZ ALEXANDER JUNINHO	0955385711	1	ECUATORIANO
34	RIASCO BURGOS DIEGO	1300805759	39	ECUATORIANO
35	RODRIGUEZ PINCAY ZULLY KARINA	0922183967	39	ECUATORIANO
36	RUIZ CELORIO JOHANA DEL CARMEN	0924841935	1	ECUATORIANO
37	SANCHEZ CASTRO MARIA VIRGINIA	0922652599	1	ECUATORIANO
38	ZAMBRANO SOLORZANO ANGEL AGUSTIN	1304797960	1	ECUATORIANO

Preside la sesión el Sr. MORA CRUZ ANTONIO CIRO, en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario la Sra. ANABEL VELEZ COBEÑA, en su calidad de Presidente de la empresa. El Sr. MORA CRUZ ANTONIO CIRO, inmediatamente ordena que el secretario elabore la lista de los asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el Sr. ANABEL VELEZ COBEÑA, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, del Ejercicio Económico año 2018 de la Compañía COMTRIALFOME S.A.

El Gerente General, somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánimemente adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar y resolver sobre puntos del orden del día aprobados, el Gerente declara válidamente instalada la sección e inmediatamente se pasa a tratar lo siguiente:

PRIMER PUNTO: Procediéndose a analizar y aprobar la elaboración de los Estados Financieros, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. De acuerdo se ha procedido a analizar la resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, el cual requiere se presenten los Estados Financieros bajo NIIF.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, el mismo que son los siguientes:

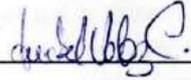
1. Lista de asistentes y números de acciones que representan.
2. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta hecha así y con la asistencia de la misma personas inicialmente presente se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes.

Con lo cual el Gerente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General de Accionistas.



Sr. MORA CRUZ ANTONIO CIRO
C.I.: 091555877-9
GERENTE GENERAL



Sr. ANABEL VELEZ COBEÑA
C.I.: 092713057-5
SECRETARIO